



**COMUNICACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS DE LA JUEZA DE COMPETICIÓN
ADOPTADOS EL 20 DE FEBRERO DE 2019**

**CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA
TERCERA DIVISIÓN – GRUPO 12
JORNADA 25**

- I - JUGADORES

1.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR ACUMULACIÓN DE AMONESTACIONES

ESPINO DE LA GUARDIA (CF Unión Viera)
PÉREZ VIZCAÍNO (UD Tamaraceite)
LUIS GARCÍA (UD Ibarra)
RAMOS GARCÍA (CD La Cuadra)
KIKVIDZE (CD Marino)
QUEVEDO CABRERA (UD Lanzarote)
GARCÍA CABO (CD Santa Úrsula)
GARCÍA MARTÍN (CD El Cotillo)
ASCANIO QUINTANA (UD Villa de Santa Brígida)

**2.- UN PARTIDO DE SUSPENSIÓN, POR DOBLE AMONESTACIÓN Y
CONSIGUIENTE EXPULSIÓN**

SUÁREZ PERDOMO (CF Unión Viera)
BETANCOR ALEMÁN (UD Tamaraceite)
COLY (UD Ibarra)
BARROSO CAMACHO (UD Las Zocas)
SARMIENTO (CF Panadería Pulido San Mateo)
MEDINA PACHECO (CD Marino)
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (CD Mensajero)
NIETO MENDOZA (CD Mensajero)

3.- OTRAS SUSPENSIONES

RAMOS LÓPEZ (UD Ibarra)

DOS PARTIDOS por infracción del artículo 117 del Código Disciplinario de la RFEF.

GARCÍA CABO (CD Santa Úrsula)

DOS PARTIDOS por infracción del artículo 123.2.

- II - TÉCNICOS

RODRÍGUEZ KHOURY (Atlético Unión de Güímar)

DOS PARTIDOS de suspensión por infracción del artículo 120.

HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (CD Marino)

UN PARTIDO de suspensión por infracción del artículo 122.